



UNIDAD COORDINADORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

OFICIO UCAI/ 000934 /10

CIUDAD DE MÉXICO, A 17 JUN 2010

"2010, AÑO DE LA PATRIA.
BICENTENARIO DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN"

SR. GLEN WRIGHT
PRESIDENTE PARA 2010 DEL
COMITÉ CONSULTIVO PÚBLICO CONJUNTO DE LA
COMISIÓN PARA LA COOPERACIÓN AMBIENTAL
PRESENTE

En nombre del Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) y de sus Representantes Alternos, le agradezco al Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) por sus recientes Recomendaciones al Consejo 09-01 sobre el "Taller del CCPC sobre Coherencia de la Política Climática en América del Norte", 09-02 relativa al "Plan Operativo 2010, el Plan Estratégico 2010-2015 y la gobernanza de la CCA", y 10-01 acerca de la "Mesa redonda sobre las prioridades para 2010 y años subsiguientes de la CCA". Al respecto, el Consejo ofrece la siguiente respuesta, así como algunas aclaraciones y comentarios sobre los puntos planteados por el CCPC.

En general es importante señalar que el Consejo ha encargado a sus funcionarios el desarrollo de un plan para fortalecer la gobernanza de la CCA, con el fin de mejorar la rendición de cuentas, mejorar la transparencia de las actividades del Secretariado, asegurar la congruencia del mismo con las prioridades y dirección del Consejo y establecer objetivos y estándares claros de desempeño. Algunos de estos cambios se centran en la racionalización del programa de trabajo cooperativo de la CCA, la modernización de su proceso de presentación de peticiones ciudadanas, el enfoque de las prioridades, en una mayor transparencia en sus gastos, y en el fortalecimiento de las funciones de apoyo del Secretariado. Como se señala más adelante, algunas de sus recomendaciones son complementarias o están de conformidad con las medidas esbozadas en la propuesta de gobernanza.

Coherencia de la política climática:

El Consejo agradece su Recomendación 09-01 como resultado del taller arriba mencionado. Tomamos nota de ella y comunicamos que la misma se consideró en las consultas tri-nacionales gubernamentales que se han realizado este año para desarrollar el Plan Estratégico 2010-2015, en particular sobre la nueva prioridad establecida por el Consejo para el trabajo cooperativo de las Partes sobre *Cambio Climático-Economías bajas en carbono*. La necesidad que el CCPC señaló de fortalecer las capacidades institucionales en América del Norte para intercambiar información sobre cambio climático y la oportunidad de seguir trabajando en la equiparación de datos de emisiones de gases de efecto invernadero, a través de los inventarios y registros de emisiones, son posibles áreas de cooperación que se están considerando.

Gobernabilidad y eficiencia de las operaciones:

El Consejo agradece su sugerencia con relación al establecimiento de un proceso de evaluación. Estamos interesados en conocer más acerca de lo que ahí se propone. Sin embargo, debemos recordar que la Comisión fue creada por un Tratado entre los tres países América del Norte. Como tal, cualquier nuevo proceso o el ajuste debe estar dentro de los parámetros establecidos en el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN). El Consejo estará considerando la incorporación de una estructura de medición del desempeño como parte del Plan Estratégico 2010-2015.

En cuanto a su sugerencia de no hacer cambios de personal a nivel profesional en el Secretariado, el Consejo no puede compartir este punto de vista sobre la base de los roles y funciones establecidas por el ACAAN para cada uno de sus órganos constituyentes. El Consejo nombró a un Director Ejecutivo Interino (DEI) que, mientras ostentó ese cargo, se le asignaron todos los deberes y las responsabilidades de un Director Ejecutivo (DE) en funciones. El Consejo apoyó plenamente y respetó al DEI provisional en su papel, incluidas las decisiones sobre personal de conformidad con el artículo 11 (2) del ACAAN. La función del Consejo en este sentido se circunscribe al artículo 11 (3) del Acuerdo.

Plan Operativo 2010 y Plan Estratégico 2010-2015:

Agradecemos su apoyo al Plan Operativo 2010. Muchos de los proyectos se están cerrando este año para dar paso al trabajo bajo las nuevas prioridades establecidas por el Consejo en Denver. Sin embargo, hemos reservado fondos para iniciar los trabajos iniciales sobre las nuevas prioridades. Tenemos la visión de tres nuevos proyectos que reflejen las amplias deliberaciones trilaterales que tuvieron lugar en febrero de 2010 sobre la elaboración de las nuevas prioridades. Anticipamos una presentación al Consejo sobre las entregas iniciales de estos nuevos proyectos en la próxima Sesión ordinaria en México.

Por otra parte, vamos a seguir garantizando proyectos que ofrezcan resultados claros y tangibles, y que sean de valor para los ciudadanos de América del Norte mediante la adhesión a los criterios de selección trilateral. Su asesoramiento sobre los criterios de impacto será revisado a medida que desarrollemos un marco de evaluación del desempeño en el Plan Estratégico 2010-2015. Su recomendación sobre un presupuesto plurianual también está en consonancia con lo que las Partes tienen en mente. Aunque esto puede servir para ganar en eficacia en el ciclo de desarrollo de los Planes Operativos, las Partes aún tienen que evaluar todas las consecuencias administrativas y jurídicas de este cambio.

Su sugerencia de que las cuestiones relacionadas con el comercio deberían actuar como un principio rector de las actividades del ACAAN no es la interpretación del Consejo. El ACAAN es ante todo un acuerdo para proteger el medio ambiente de América del Norte, y aunque el comercio desempeña un papel integral en nuestras deliberaciones, es una de las muchas actividades importantes que abarcan nuestro trabajo. En los objetivos del ACAAN, claramente enunciados en la Primera Parte, Artículo 1, se incluyen la protección y mejora del medio ambiente, la promoción del desarrollo sostenible, aumentando la cooperación en y entre las Partes encaminada a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente, incluidas la flora y fauna silvestres, y el cumplimiento de la mejora y aplicación de la legislación y los reglamentos ambientales. Vamos a seguir promoviendo una relación positiva entre comercio y medio ambiente de forma equilibrada en el trabajo general de la CCA.

Nos complace subrayar su apoyo al interés del Consejo en promover la participación de múltiples actores a través del programa de fondos para proyectos comunitarios. El Consejo está explorando oportunidades para dedicar eficazmente recursos a iniciativas comunitarias consistentes con las nuevas prioridades de la CCA. El Consejo prevé una fase piloto para 2010, con la expectativa de que las actividades en pleno comiencen en 2011.

Presentación de Peticiones Ciudadanas (PPC):

El Consejo considera que el proceso de presentación de peticiones ciudadanas constituye uno de los mecanismos más importantes en el marco del ACAAN, para mejorar el cumplimiento y la aplicación de la legislación y los reglamentos ambientales. Es nuestra opinión que este mecanismo está destinado a ser un proceso no contencioso que facilite la comprensión de la legislación ambiental y de las políticas de las Partes, y apoye los objetivos del ACAAN para promover la participación pública en el proceso de ejecución nacional.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

UNIDAD COORDINADORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

OFICIO UCAI/M... 000934 /10

CIUDAD DE MÉXICO, A 17 JUN 2010

"2010, AÑO DE LA PATRIA.

BICENTENARIO DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN"

Sin embargo, sabemos que se han planteado preocupaciones sobre el proceso. A través de la propuesta de gobernanza, el Consejo examinará las acciones para mejorar y modernizar el PPC y hacerlo más eficiente en una forma compatible con el ACAAN. Además, el Consejo estudiará medidas para mejorar la comprensión del público sobre la finalidad del PPC.

Estrategia de comunicación:

Agradecemos su opinión sobre el posicionamiento público de la CCA. En este momento, el Consejo ha llevado a cabo varios procesos destinados a fortalecer la transparencia interna y la rendición de cuentas de la CCA. Se trata de crear estándares y objetivos, así como un mecanismo para medir e informar sobre los progresos hacia esas metas. Estos resultados contribuirán a un proceso de comunicación eficaz para dar a conocer los resultados del programa y medirlos. Creemos que los cambios estipulados por el Consejo tendrán un impacto directo en la percepción pública de la CCA y elevará su visibilidad entre los componentes clave.

Prioridades para 2010 y años subsiguientes de la CCA:

El Consejo aprecia la labor del CCPC en la creación de un foro público para la discusión de las futuras prioridades de la CCA. Las sugerencias planteadas en su Recomendación serán de gran valor a medida que desarrollemos el Plan Estratégico 2010-2015, así como los programas de trabajo de cooperación en los próximos cinco años. También anticipamos que pueda haber sugerencias del CCPC una vez que tenga la oportunidad de revisar el borrador del Plan Estratégico.

Una vez más, el Consejo quiere dar las gracias al CCPC por su valioso asesoramiento con relación al Plan Operativo 2010, el Plan Estratégico 2010-2015, y la gobernanza y la eficiencia de las operaciones de la CCA. Esperamos con interés trabajar con el CCPC y el Secretariado para encontrar maneras de seguir mejorando el proceso de planificación operacional y se apliquen de la mejor manera para lograr resultados sobre salud ambiental y humana para los ciudadanos de América del Norte.

Atentamente

EL TITULAR

ENRIQUE LENDO FUENTES
REPRESENTANTE ALTERNO POR MÉXICO

C.c.p.- Sra. Michelle DePass, Representante Alterna por los EUA. Presente.-
Sr. David McGovern, Representante Alterno por Canadá. Presente.-
Sra. Nelly Correa, Presidente del CCPC en 2009. Presente.-
Sr. Evan Lloyd, Director Ejecutivo de la CCA. Presente.-
Sra. Marcela Orozco, Oficial de Enlace con el CCPC. Presente.-

COURTESY TRANSLATION

**Mr. Glen Wright
Joint Public Advisory Committee
Chair for 2010
Commission for Environmental Cooperation
393 St. Jacques Street West, Suite 200
Montréal QC H2Y 1N9**

Dear Mr. Wright:

On behalf of the Council of the Commission for Environmental Cooperation (CEC) and the Alternate Representatives, I would like to thank the Joint Public Advisory Committee (JPAC) for its recent Advice 09-01 "the JPAC Workshop on Climate Policy Coherence in North America", 09-02 related to "the 2010 CEC Operational Plan, the CEC 2010-2015 Strategic Plan and CEC Governance", and 10-01 "Roundtable Discussion on the CEC's Priorities for 2010 and Beyond". The Council would like to offer the following response, as well as some clarifications and comments on the points raised by the JPAC.

In general it's important to note that Council has tasked its officials to develop a plan to strengthen the governance of the CEC with a view to enhance accountability, improve transparency of the Secretariat's activities, ensure alignment with Council priorities and direction, and set clear performance goals. Some of these changes focus on streamlining the CEC's cooperative work program, modernizing its citizen submission process, reprioritizing and increasing the transparency of its expenditures, and strengthening the supportive functions of the Secretariat. As noted below, some of your recommendations are either complementary or aligned with the measures outlined in that governance proposal.

Climate Policy Coherence

The Council appreciates your Advice 09-01 produced as a result of the workshop on climate policy coherence in North America. We took note of your advice and duly considered it in the government tri-national consultations that have been conducted this year to develop the 2010-2015 Strategic Plan, in particular regarding the new priority established by Council for the cooperative work of the Parties on Climate Change-Low Carbon Economies. The need you underscored to strengthen the institutional capacities in North America to exchange information on climate change and the opportunity to continue work on the comparability of greenhouse gas emissions data through inventories and registries are possible areas of cooperation under consideration.

Governance and Efficiency of Operations:

The Council appreciates your advice regarding the establishment of an evaluation process. However, we would caution that this Commission is created by a treaty among the three North American signatory countries. As such, any new process or adjustment must fall within the parameters set in the North America Agreement on Environmental Cooperation (NAAEC). Council will be considering the incorporation of a performance measurement structure as part of the 2010-2015 Strategic Plan.

Regarding your advice to make no staffing changes at the professional level at the Secretariat, Council cannot share this view on the basis of the roles and functions established by the NAAEC for each of its constituent organs. Council appointed an interim Executive Director (ED) who, while in this position, had all the duties and responsibilities of a permanent ED. The Council fully supported and respected the interim ED in his role, including all staffing decisions as per Article 11(2) of the NAAEC. The Council function in this regard is circumscribed by Article 11(3) of the Agreement.

CEC 2010 Operational Plan and 2010-2015 Strategic Plan:

Thank you for your support of the 2010 Operational Plan. Many of the projects are closing out this year to make way for work under the new priorities set out by Council in Denver. However, we have set aside funds to start initial work on the new priorities. We envision three new projects that will reflect the extensive trilateral deliberations that took place in February 2010 on the elaboration of the new priorities. We anticipate a presentation to Council on the early deliverables of these new projects at the next regular session in Mexico.

Moreover, we will continue to ensure projects deliver clear and tangible results, and are of value to the citizens of North America by adherence to trilateral selection criteria. Your advice on the impact criteria will be reviewed as we develop a performance evaluation framework under the 2010-2015 Strategic Plan. Your recommendation on a multi-year budget is also in line with the Parties' current thinking on multi-year planning cycles. Although this could help gain efficiencies in the development process of the operational Plans, the Parties must still evaluate all administrative and legal implications of such a change.

Your advice that trade-related issues should act as the guiding principle for NAAEC activities is not the Council's interpretation. The NAAEC is first and foremost an agreement to protect the North American environment, and although trade plays an integral role in our deliberations, it is one of many important activities that encompass our work. The objectives of the NAAEC, clearly set forth under Part One, Article 1, include protecting and improving the environment, promoting sustainable development, increasing cooperation between and among the Parties to better conserve, protect and enhance the environment, including wild flora and fauna, and enhancing compliance and

enforcement of environmental laws and regulations. We will continue to promote a positive relation between trade and environment in a balanced way within the overall work of the CEC.

We are pleased to note your support of the Council's interest in promoting multi-stakeholder participation through the Community Grants program. The Council is exploring opportunities to successfully dedicate resources towards community based initiatives in line with the new CEC priorities. Council is carrying out a pilot phase for 2010, which could lead to more fulsome community grant activities in 2011.

Submission on Enforcement Matters (SEM):

The Council considers the citizen submission process to be one of the key mechanisms under the NAAEC to enhance compliance with, and enforcement of, environmental laws and regulations. It is our view that this mechanism is intended to be a non-adversarial process that facilitates understanding of environmental law and the enforcement policies of the Parties, and supports NAAEC objectives to promote public participation in the domestic enforcement process.

Nonetheless, we know that concerns have been raised about the submission process. Through the governance proposal, Council will consider actions to improve and modernize the SEM process, and make it more efficient in a manner consistent with the NAAEC. As well, the Council will consider steps to improve the public's understanding of the purpose of the SEM process.

Communications Strategy:

Thank you for your views on the CEC's public positioning. At this time, Council has undertaken several processes aimed at increasing the internal transparency and accountability of the CEC. It will establish goals and objectives as well as a mechanism to measure and report on progress towards those goals. These outcomes will contribute to an effective communication process to publicize program results and measure performance. We believe the changes mandated by Council will directly impact the public's perception of the CEC and will raise its status among key constituents.

CEC Priorities for 2010 and Beyond

Council appreciates the work of the JPAC in creating a public forum for the discussion of the future priorities of the CEC. The suggestions raised in your advice will be valuable as we develop the 2010-2015 Strategic Plan as well as the cooperative work programs over the next five years. We also anticipate any further advice you may have once the JPAC has the opportunity to review the draft Strategic Plan.

Once again, the Council would like to thank the JPAC for its valuable advice regarding the 2010 Operational Plan, the 2010-2015 Strategic Plan, and the governance and efficiency of CEC operations. We look forward to working with JPAC and the Secretariat in finding ways to continue to improve the operational planning process and implement it in ways that best achieve environmental and human health outcomes for the citizens across North America.

Sincerely,

Mr. Enrique Lendo Fuentes
Alternate Representative for Mexico

c.c.: Ms. Michelle DePass, Alternate Representative for the United States
Mr. David McGovern, Alternate Representative for Canada
Ms. Nelly Correa Sandoval, 2009 Chair of the Joint Public Advisory Committee
Mr. Evan Lloyd, CEC Executive Director
Ms. Marcela Orozco, JPAC Liaison officer